



370703
dk

DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 57
QUILLON, viernes 31 enero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PADILLA GOMEZ CAMILA FERNANDA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:714.000

Y SON:SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA .CAMILLA PADILLA GOMEZ, (PROFESORA EDUC, . FISICA) BOLETA HONORARIOS 182, MES DE ENERO/2020. (38 HORAS) ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA VIDA SANA AÑO/2019, SE ADJUNTA DE DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.566 DE FECHA 26/12/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/03/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140529	Aplic. Fondos Vida Sana	800.000			
21411	Retenciones Tributarias		86.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		714.000	16993233-6	C-0

TOTALES : 800.000 800.000 ✓

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL DE GASTOS
Jefe de Departamento de Finanzas

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° PRESUPUESTO Y FINANZAS R.U.T.

FECHA DE PAGO FIRMA

Tesoroero

RECIBI CONFORME